

CONVOCATORIA

PERSONA FACILITADORA

DEL EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO 2022 EN EL ESTADO DE OAXACA

El Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca (OGAIP Oaxaca), a través del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca (STGAO), convoca a la ciudadanía, profesionistas, académicos o investigadores que en su carácter de persona física o en representación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación, a participar en la implementación de mecanismos de colaboración encaminados a promover e implementar políticas de gobierno abierto enfocadas a la consolidación de mejores prácticas de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación en el Estado de Oaxaca, conforme a las siguientes

BASES

OBJETIVO

Designar a la persona Facilitadora que, de manera honorífica, coadyuvará al logro de los objetivos del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto del Estado de Oaxaca, como mecanismo responsable de promover el modelo de Gobierno Abierto en el estado de Oaxaca, a través de la coordinación de las actividades que demanda el trabajo colaborativo entre las instituciones públicas, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general en la elaboración e implementación del Plan de Acción Local (PAL).

FUNCIONES

Las funciones específicas de la persona que funja como Facilitadora, podrán consultarse en http://stgao.org/archivos/FUNCIONES_DEL_FACILITADOR.pdf

REQUISITOS

- Radicar en el Estado de Oaxaca.
- No estar afiliado a ningún partido político.
- Actitud de liderazgo y capacidad de organización.
- Disponibilidad para desempeñar las funciones propias dentro del STGAO.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico gobiernoabierto@ogaipoaxaca.org.mx, desde la emisión de la presente convocatoria, acompañando la siguiente documentación:

- Solicitud de registro, conforme al formato disponible en: http://stgao.org/archivos/FORMATO_PARA_FACILITADOR.pdf
- Carta de exposición de motivos.
- Copia escaneada del documento con el que se acredite la identidad y/o personalidad de la persona participante.
- Curriculum vitae actualizado.

REVISIÓN DE CANDIDATURAS Y RESULTADOS

Las personas integrantes del STGAO analizarán las candidaturas que cumplan con los requisitos y acrediten sumarse a los trabajos del STGAO para la elaboración e implementación del Plan de Acción Local.

Los resultados serán dados a conocer a las personas interesadas, a través del correo electrónico proporcionado para tales efectos y serán publicados en el micrositio: <http://stgao.org/>.

Los casos no previstos serán resueltos por el STGAO.

PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

La información obtenida con motivo de la presente convocatoria, serán protegidos de conformidad con el Aviso de Privacidad disponible en el portal institucional: <http://stgao.org/archivos/avisodeprivacidadintegral.pdf>

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Para conocer los aspectos importantes sobre Gobierno Abierto, las personas interesadas podrán consultar el micrositio COCREACIÓN de este órgano garante, en el enlace <https://ogaipoaxaca.org.mx/site/>

DATOS DE CONTACTO

Para solicitar mayor información o solicitar capacitación sobre los conceptos básicos del Gobierno Abierto, sus beneficios, utilidades y experiencias a nivel nacional, podrán contactar a la Dirección de Gobierno Abierto del OGAIP Oaxaca, al teléfono 951 5151190, extensiones 209 y 210, o a los correos

stgao@ogaipoaxaca.org.mx
gobiernoabierto@ogaipoaxaca.org.mx